

El PRC de Suances propone habilitar el parque del Espadañal como aparcamiento y dotar de baños públicos las playas de La Concha y La Ribera

Guillermo Blanco insta al alcalde a reunir a todos los implicados para elaborar una ordenanza de terrazas y ruidos

Suances, 1 de julio de 2014

El Grupo Municipal Regionalista ha presentado una moción, para su debate en el Pleno del próximo jueves, en la que propone la habilitación del parque del Espadañal como aparcamiento y la dotación de baños públicos en las playas de La Concha y la Ribera, con el fin de “mejorar y potenciar” la oferta turística y los atractivos del municipio.

El portavoz del PRC, Guillermo Blanco, será el encargado de defender esta propuesta, con la que pretende ofrecer “una solución definitiva” a los problemas de estacionamiento que sufre la villa durante la temporada estival y que el equipo de gobierno socialista “ha dejado aparcados, con la provisionalidad de un parking en La Ribera que dejará de serlo en cuanto se desarrolle el proyecto de construcción aprobado para la finca donde se ubica”.

En este sentido, ha lamentado que el alcalde, Andrés Ruiz Moya, “no haya movido ni un dedo” para impulsar la revisión del Plan General de Ordenación Urbana y acabar así no sólo con las carencias de aparcamiento, sino también con otras deficiencias como la reubicación del campo de fútbol.

“Ante la falta de iniciativa del gobierno local, desde la oposición queremos plantear nuestras soluciones en beneficio de los vecinos”, ha destacado.

A su juicio, la habilitación del Espadañal como aparcamiento de verano y en las fechas con mayor afluencia de visitantes apenas requiere modificaciones y permitiría la creación de alrededor de 500 plazas, además de propiciar la creación de varios puestos de trabajo para realizar labores de ordenación del tráfico y vigilancia.

En cuanto a la dotación de baños públicos en las principales playas del municipio, Blanco ha explicado que se trata de un servicio “imprescindible” en aras a hacer de calidad un distintivo del turismo de Suances.

Finalmente, también ha instado al alcalde a convocar a todos los colectivos implicados para proceder a la elaboración de una ordenanza municipal de terrazas y ruidos, para compatibilizar la actividad hostelera con las necesidades de los vecinos.



POR CANTABRIA, LOS PRIMEROS

GABINETE DE PRENSA

